

FEMA destina casi \$335,000 a casa de adoración en el condado Nassau para la recuperación tras el huracán Ida

Release Date: enero 28, 2022

NEW YORK – FEMA ha destinado casi **\$335,000** para reembolsar al Templo Tikvah en el condado Nassau por costos relacionados con medidas de protección de emergencia tras los remanentes del huracán Ida. Se trata de tan solo una de las medidas que FEMA ha adoptado para ayudar a las organizaciones religiosas en el estado de New York en su recuperación y reconstrucción.

Con sede en New Hyde Park, N.Y., el Templo Tikvah (“esperanza”) convoca a miembros de la congregación de los condados Queens y Nassau. Al igual que muchas otras viviendas y negocios en la región, el Templo sufrió daños debido a las fuertes lluvias que Ida llevó a la región del noreste. Se suspendieron las reuniones sociales, así como la instrucción y las ceremonias religiosas. Los pasillos, las aulas y el espacio donde los congregantes se sienten más contenidos espiritualmente —su santuario— quedaron sumergidos en agua.

“El programa de Asistencia Pública (*Public Assistance, PA*) de FEMA es un recurso fundamental para gobiernos estatales, tribales y locales elegibles y para determinadas organizaciones privadas sin fines de lucro para ayudar a cubrir los gastos relacionados con el desastre”, expresó Lai Sun Yee, coordinadora federal de FEMA. “Los fondos son un recurso crucial para organizaciones privadas sin fines de lucro y casas de adoración. La necesidad de más fondos para pagar por las tareas de limpieza y de reparación después de un desastre puede resultar abrumadora para estas organizaciones en particular, dado que es posible que el seguro no cubra algunos de estos gastos”.

El Templo Tikvah, que solicitó por primera vez asistencia por desastre a FEMA, representa a una comunidad sumamente unida que quedó devastada por los graves daños sufridos por el lugar que consideran su hogar.



FEMA

Page 1 of 2

A través del programa PA de FEMA, esta asignación reciente ayudará al Templo a recuperar gastos relacionados con la extracción del agua dentro del edificio. Este es apenas uno de los distintos proyectos que han sido aprobados para este solicitante.

El Templo tiene otros proyectos en curso con FEMA, que incluyen el reembolso por la remoción de escombros, el saneamiento del moho y trabajos permanentes que cubren reparaciones y/o reemplazos del edificio y su contenido.

El programa PA de FEMA permite a las comunidades responder de manera rápida y recuperarse ante desastres mayores o emergencias. Las casas de adoración que pertenecen o son administradas por organizaciones privadas sin fines de lucro (PNP) podrán ser solicitantes elegibles si sus instalaciones resultaron dañadas o destruidas por un desastre.

Los fondos federales están disponibles según un criterio de costos compartidos del 75% de los costos elegibles para la Asistencia Pública. El 25% restante procede de fondos no federales.

El período para la Solicitud de Asistencia Pública ha concluido para el huracán Ida en todos los condados elegibles. Sin embargo, FEMA sigue trabajando con el estado de New York para apoyar el proceso continuo de recuperación.

Para conocer más sobre el programa de Asistencia Pública de FEMA y prepararse para futuros desastres, visite fema.gov/es/assistance/public/program-overview.

Para obtener información oficial sobre los esfuerzos de recuperación en New York, visite fema.gov/es/disaster/4615. Siga a FEMA en Twitter en twitter.com/femaregion2 y en facebook.com/FEMAespanol.

